

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEN.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIII.

Dirigirse a la imprenta o administracion de este periódico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

SABADO 3 DE ABRIL DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados a precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1192

## SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega a las 12 y 59 de la mañana.—Sale para Brañuelas a las 1 y 41 de tarde.—Idem para Busdongo a las 1 y 25 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega a las 8 y 25 de la noche.—Sale para Brañuelas a las 9 y 5 de la mañana.—Idem para Busdongo a las 9 y 10 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega a las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia a las 6 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 40 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega a las 1 y 15 de la tarde.—Sale para Palencia a las 1 y 52 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 37 de la mañana.

Retiramos nuestro artículo de entrada para dar cabida al siguiente remitido, que nos dirige nuestro especial amigo, el ilustrado arquitecto D. Juan Madrazo:

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Leon 31 de Marzo de 1875.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio:

Todo Leon ha podido ser testigo, el lunes último, del incalificable acto cometido contra varios de los árboles del paseo de las Negrillas, que se hubiera extendido a toda la línea del mismo, á no haberlo impedido, á lo que parece, la inesperada presencia en el sitio, de la primera autoridad civil de la Provincia; pero lo que no sé, Sr. Director, es qué parte de este mismo Leon, si grande, mediana ó pequeña, será la que dignará unir su voz á la mia, de suyo modestísima y sin autoridad, para protestar contra un hecho que, no por haber quedado reducido á las proporciones de un

vandalismo incipiente gracias á la ilustracion y buen talento de la autoridad civil, es menos digno de censura como contrario á la higiene, á la comodidad, al ornato y á la conveniencia del público y como atentatorio á sus derechos y prerogativas.

Cuéntase que, á última hora, el peregrino consejo de un honrado y modesto funcionario en el ramo hizo dejar para *un árbol si y otro no* la egecucion que, en un principio y segun el contrato celebrado la víspera, debia haberse extendido á... *un árbol si y otro tambien*, para que sin duda no quedase en todo el paseo *títtere con cabeza*; y esto que se dice no debe ser del todo un cuento, cuando se observa que los árboles que ocupan el lugar par, en la fila de la derecha, conforme se viene de la Estacion á la ciudad, y principiando á contar por el de la esquina de la casa del Sr. Seijas, son precisamente las víctimas de los

*pseudo podadores*, y sus descuartizados miembros los que, mal trechos, yacen tendidos sobre el camino no sé si aguardando á la justicia que los ha de levantar ó para *escarmiento de picaros*. Sus hermanos mas afortunados, por ocupar los números impares de la línea, han escapado como por milagro á esta hecatombe forestal; y hoy, que todavia cuentan con brazos que dirigir a los Cielos, parece como que los elevan desnudos para clamar venganza contra el nuevo Sabalis que ha caido sobre las Negrillas. Quizás mañana por mas que se afanen, solícitos y misericordiosos como siempre, en estender sobre el camino su verde manto, no bastarán *estos aislados números nones* á amparar, por si solos, al fatigado y sediento caminante de los ardorosos rayos de un sol canicular.

En aquellos países en donde hasta el comer se hace por contrata, la poda de los árboles, que varia segun el género y la espe-

cie, y que no es una operacion uniforme en todos los individuos de una misma familia, que se considera y con razon como una cosa delicada, y que debe siempre practicarse cumpliendo con ciertos y determinados requisitos, se egecuta casi siempre por administracion; y si forzosas circunstancias obligan á egecutarla por contrata, esta se lleva á efecto segun un pliego de condiciones numerosas y detalladas, en donde se procura comprender todos los casos que racionalmente se pueden presentar, con objeto de evitar por este medio los perjuicios que pueden ocasionarse al arbolado por el aliciente que suele encontrar el contratista en el filo de su cuchillo.

¿Qué tendria pues de particular en Leon en donde, puede decirse, el espíritu de las contratas no ha tomado aun carta de naturaleza que se practicasen todas las podas, las *verdaderas podas*, por el sistema de administracion?

Eminentes jardineros de Versa-

La ley que prohíbe en los domingos la venta de bebidas, rígidamente observada en un principio, ha acabado por ser eludida casi en absoluto. El mal ha adquirido proporciones extraordinarias y las sociedades de templanza nada han logrado, queriéndolo cortar. Las cruzadas femeninas, las ligas contra los bebedores, tan valerosamente emprendidas el año último en casi todas las ciudades de la Union, se han detenido ante las burlas, y no han llegado á Nueva-York, una de las poblaciones americanas en que mas licores se consumen, el reducto de los bebedores por excelencia. Fuera de dicha poblacion, en Buffalo, en Cleveland, en Pittsburg, en Chicago, en Cincinnati, en San Luis, en Boston, en Filadelfia, en Brooklyn, en todas las ciudades más populosas, las valientes mujeres han entonado sus cánticos piadosos delante de las tabernas y han arrostrado los dicharachos de la mul-

titud con una paciencia y una grandeza de alma dignos de mejor éxito. En Pittsburg y Cincinnati, sus reuniones casi diarias han originado desórdenes; y la policia las ha conducido ante el juez, quien no muy gustosamente las ha condenado á varios días de cárcel por perturbadoras del público reposo, pero, libres de nuevo, han proseguido su campaña con mas ardor.

Es curioso conocer lo que ocurre en esa especie de piadosos *meetings*: el grupo femenino, libremente regimentado contra los bebedores, se coloca delante de una tienda famosa en que se encuentran bebiendo frecuentemente el marido, el padre ó el hermano, mientras que la esposa, la hija ó la hermana forman parte de la turba de fuera. Se entona un cántico de circunstancias, y despues una matrona de la reunion, mas osada que las jóvenes, entra valerosamente en la tienda, amonesta á los bebedores, derriba

los vasos, y llamando aparte al dueño le afea el comercio á que se dedica, y le aconseja que lo abandone inmediatamente. Se ha visto á alguno de estos convertirse repentinamente y tirar al arroyo todos sus *brocs* de *wisky* y sus barriles de cerveza, pero por lo regular contestan con bromas de mal género, por cuyo motivo los resultados hasta la presente no han sido muy beneficiosos. La cruzada ha estado mal combinada y peor dirigida, y los periódicos con raras excepciones, se han mostrado tibios ú opuestos á ella. Ningun gran *meeting*, ninguna agitacion hábilmente dispuesta, ninguna discusion regular y pública habian preparado el camino, como debió hacerse, y ademas el viento no era favorable. La cruzada contra los borrachos solo reclutó una corta minoria entre las mujeres, y terminó entre carcajadas, aun cuando se reconociera generalmente que el mal era universal, que se pre-

sentaba amenazador, y que ya era tiempo de procurar algun remedio.

Los que no hayan viajado por América no pueden tener idea del asombroso consumo que allí se hace del alcohol se bebe sin descanso desde el momento mismo de levantarse hasta el de acostarse, y nadie, con raras excepciones, se halla exento de tan deplorable costumbre, no siendo extraño encontrar embriagados á los hombres mas respetables. Los mismos Estados de la Nueva Inglaterra, que son los mas antiguos y donde es mucho mas escogida la sociedad, no se hallan libres de la plaga del *alcoholismo*. Si prestamos crédito á un corresponsal del *Boston-Post*, en 1873 el Estado del Maine, que solo cuenta 630.000 almas, registró 18.000 arrestos por embriaguez, ó sea el 30 por 100 de la poblacion, mas que todos los crímenes y delitos juntos. La ley prohibiendo las tabernas ha producido peores resultados,

lles, de Potsdam y de Kew; vosotros los que, con una solicitud verdaderamente paternal hacia cientos de cientos de individuos, procurais conservarlos en toda la grandiosa magestad de su ramage, cortando el brote que no llegue á un espesor dado, ó la rama que, mal dirigida, vá demasiado baja ó demasiado alta segun los casos, salid de una vez de tanto cuidado: deshechad tanta preocupacion y tanto melindre, y venid á Leon en donde encontrareis aclimatado, porque es cosa practicada en otras ocasiones, un procedimiento de desmoche incondicional y absoluto, al cual podeis llamar enfáticamente si quereis *una poda*, un procedimiento uniforme é igual en todos los árboles, cualesquiera que sean las circunstancias peculiares á cada individuo, que deja reducido su magestuoso ramage á la miserable condicion de una mimbrera, y que convierte su imponente copa en una prosáica cachiporra, tan incapaz de dar en lo futuro buenas ramas como incapaz de buenas ideas es la mollera de un idiota. Quien sabe si tan luego como nos abandone el Sr. Echánove no se estiende á toda la línea del paseo de las Negrillas el acto comenzado en su estremidad Suroeste?

Si en aquellos paises en donde se procura ajustar los movimientos físicos y los de nuestra conciencia á la máxima *mens sana in corpore sano*; si allí donde la voluntad guarda la suficiente

por inducir á los jóvenes á la creacion de clubs en que se bebe desmedidamente y ocasiona la introduccion en la familia de grandes cantidades de licores, de todo lo cual resulta que hoy se observan en el Estado del Maine cuatro veces mas casos de *delirium tremens* que antes.

Por todas partes y con toda clase de motivos se convida á beber: *Will you take á drink?* á lo cual nunca se contesta negativamente, por sér de mal tono. Inmediatamente circula la botella y se bebe de pie. Por do quiera se ven despachos de licores, lo mismo para los ricos que para los pobres; y en las clases ínfimas la mujer hace gala, como en Inglaterra, de rivalizar con el hombre en la bebida. Los extranjeros se admiran no pudiendo comprender que algunos bebedores resistan la gran cantidad de alcohol que absorben, pero entre los naturales constituye el mayor elogio de una persona decir que

energía en el amor á lo bueno y en el aborrecimiento de lo malo, y si allí donde se conservan vivas ciertas ideas ocurriera un caso por el estilo del de las Negrillas....; pero nó, mejor que por escrito, prefiere el autor de estas líneas decir á V. al oido, si V. se lo permite Sr. Director, lo que ese pueblo que mantuviera vivas ciertas ideas hubiera hecho en un caso semejante, segun el parecer de su atento y S. S. Q. B. S. M. —*Juan de Madrazo.*

La precipitacion con que tuvimos que hacer algunas modificaciones en los artículos de entrada estando ya nuestro anterior número en prensa, nos hizo incurrir en algunas faltas y erratas, que suponemos habrá suplido el buen sentido de nuestros lectores.

Es tal la actividad, con que por la Comision Militar se están llevando á cabo las operaciones é ingreso en caja de los quintos de este reemplazo, que apenas pasan veinte y cuatro horas, sin que los trenes del Noroeste dejen de conducir algun peloton, al depósito formado en Valladolid.

Nuestro paisano y apreciable amigo D. Manuel Prieto Getino, Magistrado cesante, ha restablecido su estudio de Abogado en esta Ciudad, calle de las Varillas, núm. 6.

Enviamos las gracias á nues-

conque cuatro botellas á *four bottlesman*. No perdamos de vista que el brandy, el whisky, el rom y demas licores, que tan prontamente se consumen, suelen ser en su mayor parte horribles líquidos falsificados y envenenados, lo que inevitablemente conduce al *delirium tremens*, á la epilepsia y á la locura. Quién desconoce ese delirio ese furor pasajero, ese temblor incesante de los miembros que se apoderan de los bebedores obstinados? También se atribuyen á la absorcion del alcohol los efectos mortales de ciertos ataques repentinos de apoplejía y de las insolaciones que en el verano aterran con tanta frecuencia la poblacion americana. Esa plaga de nuevo género se extiende entonces por toda la Union y hasta el Canadá. Nosotros observamos la horrible epidemia del verano de 1868, y nadie ha olvidado aun la del de 1873, de la que fueron víctimas hasta los caballos. Indudablemente in-

tros colegas de Madrid y provincias, por la atencion que les hemos merecido al ocuparse de la suspension de nuestro periódico.

También se las damos á nuestro colega local *La Crónica*, que muy especialmente manifiesta, el sentimiento que le ha producido nuestra suspension.

Parece ser que en la visita que hizo hace pocos dias á esta poblacion el Sr. Ruiz de Quevedo, celebró algunas entrevistas con varios contratistas y destajistas de la línea del Noroeste, sin que podamos asegurar, si se pusieron ó no de acuerdo en los asuntos que aquellos tenian pendientes con la Empresa.

Quisiéramos saber á que criterio obedece el acuerdo de la Comision Permanente de la Diputacion, en el siguiente caso, ocurrido en el actual reemplazo.

El padre de un quinto alega ante el Ayuntamiento, tener ya un hijo en el servicio y que si bien aun le queda otro mayor de 17 años, se halla en la absoluta imposibilidad de presentarlo por hallarse hace cinco años baldado y en cama; del espediente formado resulta una certificacion del médico legalizada, y sin embargo se le exige que presente al hijo impedido, y si no puede venir de otro modo, *que lo traigan en un carro.*

Preguntamos á que criterio ha obedecido tan singular acuerdo, porque si mal no recordamos, el

fluirá en esto un clima excesivamente cálido en los dias caniculares, más cálido en ocasiones que el de las Antillas inmediatas, como ocurrió en 1870. También deben tenerse en cuenta ciertas circunstancias metereológicas excepcionales, tales como la sequia, la rarefaccion y tension eléctrica del aire. —tan grande que á veces se desprenden chispas de los cabellos al pasar por ellos el peine, así como de las esteras al pasar la escoba, y que se enciende el gas sin fuego y con solo acercar un dedo pero es indudable que el abuso, la ambicion continua del alcohol sobre todo en épocas de gran calor, deben influir notablemente en esas insolaciones que derriban y matan á un hombre como si le hiriese un rayo. Fuera de los Estados-Unidos, las insolaciones no tienen efecto mortal en tan grande escala ni tan repetidamente. Los sábios no han dado todavía explicacion alguna satisfactoria acerca de

Gobierno tiene dispuesto que en las esenciones legales, fallen incondicionalmente los Ayuntamientos; siendo de advertir que á consecuencia de haber entendido en el año anterior el de esta Capital acerca de la imposibilidad de los padres y hermanos se elevó consulta al Ministerio de la Gobernacion, resolviéndose que, únicamente los Ayuntamientos no conocieran de las esenciones físicas alegadas por los mismos mozos.

Parece ser que por orden de las Autoridades, se ha empezado ayer á recojer el armamento que aun obra en poder de los voluntarios del disuelto batallon de esta ciudad.

Bueno será que consignemos, no en son de queja, toda vez que hace mas de un año que la mayoría de los Jefes, Oficiales y clases dimitieron sus cargos, que esos voluntarios á quienes hoy se piden las armas, fueron siempre garantía al orden público y salvaguardia de la libertad, habiendo prestado verdaderos servicios, en los dias que uno y otra estuvieron amenazados.

Parece ser que en la reunion que celebró el jueves último nuestro Ayuntamiento, se acordó practicar en la fila del Norte del paseo de las Negrillas y en el trozo comprendido entre la Sierra del Agua y la presa, la misma operacion hecha con los árboles de enfrente para que *ambos costados del paseo queden iguales.*

tan extraño fenómeno; pero muchos médicos no vacilan en atribuir al abuso cotidiano de las bebidas fuertes una de las causas mas directas de la muerte por las insolaciones.

Para remediar siquiera en parte los diferentes males que quedan mencionados, la legislatura del Estado de Nueva-York aprobó en 1864 un *bill*, encargando á los comisarios del departamento de caridad y correccion que edificasen un asilo para la reforma de los borrachos. Este género de establecimientos no era nuevo en América, donde existen algunos célebres. El departamento se apresuró á construir el de que se trata en la isla de Ward, junto á sus orillas y en una situacion hábilmente elegida, consiguiendo inaugurarlo en 1868. Allí han sido admitidos toda clase de borrachos con una solicitud verdaderamente paternal.

(Se continuará)

En esta razon parece ser que se fundó el Sr. Sindico del Municipio para decidir á sus compañeros á decretar el *desmoche* de algunos árboles más; la razon podrá ser de *peso*, pero nosotros, hubiéramos obtado seguramente por lo contrario, pues no vale la pena de tan pequeño espacio, sugerirle á las reglas de la uniformidad.

*Del mal el menos.*

Administracion de Consumos de Leon.

Mes de Marzo de 1875.

Cuarto periodo.

Nota de los valores obtenidos en este periodo por las oficinas de Recaudacion que a continuacion se espresan.

RECAUDACIONES.

	Pstas.	Cts.
Central.....	3.531	46
Carnes.....	1.023	11
Estacion.....	29	40
San Marcos.....	468	67
Castillo.....	154	86
Castro.....	295	54
Corredera.....	61	22
Obispo.....	169	12

Total recaudado..... 5.733 38

Leon 31 de Marzo de 1875.—El Presidente de la Comision de Consumos, Luis Ibañez.—El Administrador, Florentino Lopez Granda.

NOTICIAS GENERALES.

Paris, 28.

Los periódicos de Paris publican el siguiente parte fechado ayer en Bayona:

«Las noticias de Estella manifiestan que se ha acudido por los carlistas á las diputaciones de las cuatro provincias para pedirles nuevas contribuciones y que los diputados han contestado que el pais habia agotado los recursos, que era imposible imponerle nuevos sacrificios y que D. Carlos debia procurarse por si mismo los fondos necesarios. Este ha amenazado con retirarse; pero á pesar de esto los diputados han sostenido su negativa.»

Versalles, 26.—D. Ramon Cabrera ha recibido en Biarritz numerosas diputaciones españolas que han ido á felicitarle por su actitud; ofreciéndole su concurso, y el de las notabilidades vascas y navarras para llegar á una pronta pacificacion.

Se dice que las deserciones en las filas carlistas aumenta cada dia; pudiendo asegurarse que está muy próximo el momento en que D. Carlos se vea obligado á abandonar el pais.

Las disidencias y desconfianzas en el campo carlista, dice una carta, han llegado á un extremo tal, que ya nadie tiene confianza completa en amigo ni compañero, dando esto lugar á frecuentes disgustos y á que á cada mo-

mento y en todas partes se oigan acusaciones de traicion y murmuraciones que contribuyen á aumentar el descontento de todos.

A 76 asciende el número de jefes y oficiales carlistas que se han presentado en Bayona á Cabrera.

El Sr. Patero, que se ha presentado al gobierno, era jefe de la casa de don Carlos y tomó una parte activísima para impedir el paso de la ría de Bilbao á las fuerzas liberales.

VARIEDADES.

MODAS.

Pasadas las fiestas de Semana Santa en las que la moda ha podido lucir todas sus magnificencias, porque la hermosura del tiempo ha contribuido á ello, vuelve á suscitarse la cuestion de trajes para reuniones y teatros que principian ahora su segunda temporada.

—Los trajes de dos tonos se sostendrán todavía largo tiempo, á juzgar por los mod-los que de ellos vienen de Paris. En verde de dos tonos, en gris y granate, y Lila y malva se hacen combinaciones elegantes para salon; y para calle en habana y marron, gris plomo y gris hierro, color de ciruela y gris.

—Las hechuras que se han visto en los ricos trajes negros estos dias pasados, seguirán haciéndose para salon. La falda lisa por detrás, recogido el vuelo en la gran tabla, y por delante se adornan con bullonados anchos perpendiculares ó con volante de muchos frunces en forma de delantal. Estos trajes tan adornados por delante no llevan mantelo, en los demás es indispensable.

—Los cuerpos de coraza que bajan en cotilla todo al rededor, son los mas últimos y las mangas bullonadas: en los trajes de dos tonos, el cuerpo corresponde al color del adorno y las mangas al del vestido, adornadas con el otro color.

—En la época presente, las madres empiezan á preocuparse de los trajes de primera comunión de sus hijos. Los niños, para esta importante ceremonia, no llevan mas distintivo que un lazo de cinta de seda blanca en el brazo izquierdo, mientras que las niñas se visten de blanco enteramente; es de muy mal gusto vestir á las niñas para este acto como si fueran á un baile, con tules y encajes: el verdadero vestido de primera comunión es de muselina blanca con gran jareton en el bajo y grupos de jaretas en toda la falda; cuerpo alto, plegado ó fruncido del talle y sujeto con un cinturon de faya ó de muselina, cuyas puntas descienden por detras sobre la falda, y velo blanco tan largo como el vestido. Peinado sencillo.

GACETILLA.

Ecos Locales.

En cumplimiento de sus compromisos con el público hizo su *debut* el jueves último en nuestro teatro, la compañía dramática reorganizada por el inteligente actor Sr. Escribano y la seccion coreográfica, poniéndose en escena *La Vaquera de la Finojosa*, el baile español, titulado *La Tertulia* y la graciosa pieza *Me conviene esta mujer*.

Conocida ya del público la primera de dichas obras, en que el malogrado poeta dramático D. Luis Eguilaz, procuró dar á conocer con un interesante argumento basado en nuestras leyes y costumbres del siglo XIII, los mas escogidos y armoniosos versos de los poetas que florecieron en aquella época; fué ejecutada con el mayor esmero por las actrices y actores que en ella tomaron parte, y en la que seguramente se hubiera distinguido la nueva dama D.<sup>a</sup> Enriqueta Bailon, si con mas ánimo y en mejores condiciones de voz la hubiese tocado representar á *La Vaquera*; pues á nuestro juicio estriba mas el éxito de esta obra, en la facilidad, y dulce entonacion con que han de pronunciarse sus variados y cadenciosos metros como hijos de la antigua *habla* castellana, que á ninguna otra de las circunstancias y condiciones del drama.

Siendo el baile una de las distracciones favoritas de nuestro pueblo; escusado es decir que *La Tertulia* fué recibida con generales aplausos y que sus variantes, con especialidad en los que tomó parte la primera pareja agradaron mucho; y aqui sentimos no ser tan fuertes en el arte coreográfico para poder espresar con su verdadera tonología, la gracia, soltura y elegancia con que la Sra. Reyes, supo cautivar al público, mostrándonos con su habilidad, todos los atractivos y seductoras provocaciones que tenian los bailes de nuestros abuelos.

El fin de fiesta *Me conviene esta mujer*, agradó mucho á la concurrencia, que en aquella noche como funcion de estreno fué escogida y muy numerosa, haciéndonos esperar tan buena acogida que en la sucesiva no le ha de ir tampoco en zaga.

SECCION MERCANTIL.

Villalon 27 de Marzo.

Los precios como siguen:  
Trigo á 35 rs. las 94 libras.  
Cebada á 19 rs. fanega.  
Avena a 14 id.  
Queso á 54 rs. arroba.

Astorga 27 de marzo.

Los precios de los cereales en esta localidad son los siguientes:  
Trigo de 30 á 31 rs. fanega.  
Centeno de 23 á 24 id.  
Cebada de 23 á 24 id.  
Linaza de 49 á 50 id.  
Habas de 66 á 68 id.  
Garbanzos de 76 á 80 id.  
Aceite de linaza á 41 id.  
Lino á 50 id.

SALUD Á TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARÁBIGA Du Barry, de Londres.

Despues de las adhesiones de muchos médicos y de hospedales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestions, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse, asi como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcoholicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

DU BARRY y Compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Merino, Droguería.

TEATRO.

Funcion para hoy sábado.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El magnífico drama en tres actos y en verso, titulado:

DEUDAS DE LA HONRA.

- 3.º El precioso baile del género francés titulado:

LA BELLA ALDEANA.

- 4.º y último. Un divertido FIN DE FIESTA.

A las 8 en punto. A 3 reales.

# SECCION DE ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 14, sita en la calle de la Paloma de esta ciudad, el que quiera interesarse en su compra, puede verse con D. Miguel Zotes, que vive en la plaza de Toros, y admite proposiciones.

Por D. Angel Mediavilla, se arriendan 3 casas, dos sitas en la plazuela del Mercado señaladas con los números 5 y 5 accesorio, y la otra en la calle de las Animas, número 6.

## CASAS EN VENTA.

Por D. Irene Rodriguez se venden dos casas en el pueblo de Trobajo del Camino.

Las personas que deseen interesarse en su adquisicion pueden verse con D. Salustiano Pinto, en la imprenta de D. Francisco Miñon.

## CASA EN ARRIENDO.

Se arrienda la del núm. 1.º, de la plazuela de Serradores, frente al meson del gallo, que actualmente habita don Miguel Molina.

Por D. Gregorio Nieto, se arrienda el segundo piso de la casa que habita en la calle del Conde de Rebolledo núm. 8, el cual reúne todas las comodidades necesarias.

Por D. Joaquin Lopez, se arrienda para S. Juan, las habitaciones bajas de la casa en que habita, y que ocupa Tomás Fernandez.

En el establecimiento que se acaba de abrir en la calle Puerta Obispo, se vende entre otros géneros que se dan arreglados, vino de tierra á seis cuartos cuartillo.

## PIANOS EN VENTA.

Pertenecientes á la testamentaria de D. Mateo Araujo, se venden en Astorga:

Un piano vertical, de palo santo y 7 octavas, de la fábrica de Montano. Tiene excelentes voces y está casi nuevo. Su precio 1.000 pesetas ó sean 4.000 rs.

Otro id. de cola, tricorde, con cinco registros pedales, su caja es de raiz ó nudos de nogal; fábrica extranjera. Está tasado en 875 pesetas ó 3.500 rs.

De uno y otro puede dar cuantas noticias se deseen D. Eduardo de Nava, Rinconada de S. Marcelo núm. 5 Leon.

En la Rinconada de S. Marcelo, número 4, se arrienda un entresuelo con varias habitaciones y cocina independiente, en la misma casa darán razon.

## ANUNCIO.

Por Pantaleon Ramos se arriendan desde San Juan en adelante dos tiendas con sus trastiendas una con estanteria y mostrador, Calle de la Rua núm. 18.

## ARRIENDO.

Por D.ª María Santos Fernandez, que vive en la plaza Mayor núm. 15, se arrienda el local de su propiedad que hoy habita D. Casimiro Gonzalez, maestro herrero, en la Plazuela de los Boteros.

Se dá á traspazo con el calzado y útiles del oficio, ó se arrienda, la tienda de Zapateria del difunto D. José Andrés (q. e. p. d.)

El que le convenga, véase con la viuda del finado, calle del Conde de Rebolledo, núm. 6.

## CASA Y HUERTA EN ARRIENDO.

Se arrienda desde San Juan en adelante con su huerta, la casa contigua al convento de San Marcos que perteneció al Sr. Marron. Consta de buenas y espaciosas habitaciones y excelentes locales en la parte baja.

Para tratar de este arriendo, verse con el Procurador D. Agustin Fernandez que vive calle de Guzman el Bueno núm. 7, Leon.

Se arrienda la casa núm. 5, de la calle de la Acebacheria, darán razon en las tiendas de la misma.

## ARRIENDO.

Con estantes, zafras, pesas, pesos y medidas, ó sin ellas, se arrienda desde San Juan en adelante, una casa en la calle de Puerta moneda, núm. 2.

Ha sido acreditada tienda de comestibles 60 años sin interrupcion.

## AVISO INTERESANTE.

Conservas de Salmon, calamares, lampreas, lenguados, robaliza, sardinas en tomate. Quesos de bola, de Gruellers, bacalao, Escocia legitimo superior, Ling, Islandia, zarbo Noruega: arroz, azúcar y cañela: Variedad de pastas para sopa, de yerbas de Tapioca y otras: Café, desde 6 rs. libra hasta 16. Chocolate de todas las fábricas mas acreditadas de España, desde 4 á 10 rs. libra.

Tambien tiene una gran variedad de POSTRES COLACIONABLES.

En pavias, ciruelas, orejones, pasas é higos, aceitunas legitimas de la Reina; manzanilla y negras. Hay ademas nueva remesa de latas de pimientos de Calahorra, tomate, guisantes, alcachofas, peras, y otros artículos.

Pasaje de S. Martin.

## ARRIENDO.

Quien quiera tomar en arriendo el piso segundo de la casa núm. 6, en la calle de la Catedral, de la propiedad de D. Pedro y D. Juan Botas Roldan, véase con los mismos, en cuyo piso habitó D. Pedro Bedoya.

Por la viuda de D. Isidoro Ugidos, se arrienda el piso principal de la casa en que habita, calle de la Serna.

D. Felipe Fernandez Llamazares, arrienda el cuarto principal de la casa número 9, de la calle de Curtidores.

## PASAS DE MALAGA.

Se siguen vendiendo los cajones de media y de cuarto de arroba, con la rebaja de un 12 por 100; tambien se venden aceitunas, é higos en seretes, en la calle de San Marcelo, confiteria de Arevalo.

## CASA Y FINCAS EN AZADINOS.

Una casa con todas las comodidades para labranza, una huerta con bastantes árboles frutales, y tierras de regadio y bastante praderio, el que desee arrendarlo véase con D. Deogracias Villabrille que vive en la calle de la Rua.

Se vende un huerto con casa, cercado de cal y canto, sito en el arrabal del Egido de las casas, libre de toda carga, para tratar en esta imprenta ó en la calle de la Plegaria (Puesto de los huevos), núm. 16.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud, gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

## CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

## DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES.

Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cereria.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

Se vende ó arrienda la casa núm. 8, de la calle del Caño de Sta. Ana, en la misma darán razon.

Imp. de Garcia Perez y hermano. calle de la Concepcion, núm. 8.